

Nueva Sociedad Separatas

Harry Brown Araúz

Las elecciones desviadas de Panamá 2004

Artículo aparecido en Nueva Sociedad 195, enero-febrero 2005, pp
4-17.



Las elecciones desviadas de Panamá en 2004

Harry Brown Araúz

Este artículo analiza las elecciones presidencial y legislativa realizadas en Panamá el 2 de mayo de 2004. Se sostiene que aunque los factores coyunturales son determinantes para calificar estas elecciones como potencialmente desviadas, en los resultados también incidieron clara y decisivamente los efectos mecánicos que tiene el sistema electoral sobre el sistema de partidos. El análisis cuenta con cuatro secciones: la descripción de los resultados; la fragmentación del voto; la transferencia de votos y la volatilidad; y la competición y la competitividad.

Introducción

El 2 de mayo de 2004 se realizaron las terceras elecciones generales en la República de Panamá desde la instauración de la democracia en 1989, después de la invasión del ejército estadounidense. Al igual que las dos que las antecedieron, estas elecciones fueron libres y competitivas. El presente artículo tiene como objetivo analizar esquemáticamente los resultados de estos comicios presidenciales y legislativos. Para ello lo hemos dividido en cuatro secciones:

descripción de los resultados; fragmentación del voto; transferencia de votos y volatilidad; competición y competitividad. Recorriendo esos cuatro aspectos dilucidaremos los factores que incidieron en los resultados y adelantaremos las razones por las que consideramos que estas elecciones podrían ser calificadas como *desviadas*. «Unas elecciones son desviadas cuando cambian los resultados de algunos partidos pero no sus bases de apoyo. Normalmente [esto] se debe a factores coyunturales como un candidato, la si-

Harry Brown Araúz: doctor en Ciencias Políticas y Sociología; investigador asociado del Centro de Estudios y Acción Social Panameño (Ceaspa).

Palabras clave: elecciones, sistema de partidos, sistemas electorales, partidos políticos, Panamá.

tuación económica o escándalos de corrupción» (Anduiza/Bosch, p. 92). Si bien es cierto que los factores coyunturales podrían ser suficientes como para desatar el hasta ahora hipotético «desvío», veremos cómo en el caso de las elecciones panameñas de 2004 el diseño del sistema electoral y sus efectos mecánicos incidieron decisivamente en los resultados¹.

Descripción de los resultados

La elección presidencial. El padrón electoral de 2004 contenía 1.999.553 votantes aptos para participar en los comicios. En total fueron emitidos 1.537.342 votos, de donde puede inferirse que la abstención fue del 23,1%, la menor de las tres elecciones realizadas desde 1994. Por otra parte, las elecciones generales de mayo de 2004 confirman que la política partidista panameña sigue teniendo como factor principal el gobierno de coalición (Brown Araúz 2002), aunque con ciertos matices.

La ausencia de una segunda vuelta para la elección presidencial, en el caso de que ningún partido alcance la mayoría absoluta, prácticamente obliga a que en Panamá los partidos tengan que unirse para aumentar sus posibilidades de éxito. El Partido Revolucionario

Democrático (PRD), en la oposición, encabezó la alianza Patria Nueva, conformada con el Partido Popular (PP), que postuló a Martín Torrijos Espino a la presidencia de la República. Esta coalición ganó la elección con el 47,4% de los votos válidos, de los cuales el PRD aportó el 90%. Por su parte, la alianza oficialista Visión de País, formada por el Partido Arnulfista (PA), el Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (Molirena) y el Partido Liberal Nacional (PLN), obtuvo solo el 16,4% de los votos válidos, aportando el PA el 66,3% de los votos de esta coalición. Especial mención merece el Partido Solidaridad (PS), una pequeña agrupación fundada en 1994 que en esta ocasión postuló a un candidato presidencial sin aliarse con otros partidos y obtuvo el 23,2% del sufragio. En 1994 y en 1999 el PA había sido el segundo partido más votado en la elección a presidente; en la elección de 2004 el PS lo desplazó, al menos momentáneamente. Por su parte, el partido Cambio Democrático (CD) postuló a Ricardo Martinelli. No conformó ninguna alianza y obtuvo el 5,3% de los votos válidos (para los resultados de la elección presidencial, v. cuadro 1).

Las elecciones legislativas. Aunque ningún partido logró la mayoría absoluta de votos, las elecciones legislativas panameñas de mayo de 2004 otorgaron, por primera vez desde la instauración de la democracia, la mayoría de escaños a un partido político. Asimismo, por vez primera todos los partidos que par-

1. En términos generales, si los resultados de los comicios de 2008 repiten los de 2004, podríamos clasificar estas elecciones como *críticas* y las de 2008 como *de continuidad*. Si los resultados de 2008 se ajustan a los patrones de 1994 y 1999, se confirmaría la naturaleza *desviada* de las elecciones de 2004, y las de 2008 serían *de restitución*.

Cuadro 1
Panamá: alianzas, partidos, candidatos y votos en la elección presidencial de 2004

Alianza	Candidato	Partido	Votos	Votos válidos %	Padrón electoral %
Patria Nueva	Martín Torrijos	PRD	649.157	43,3	32,5
		PP	62.007	4,1	3,1
		Total	711.164	47,4	35,6
Visión de País	José Miguel Alemán	PA	162.830	10,9	8,1
		Molirena	60.106	4,0	3,0
		PLN	22.632	1,5	1,1
		Total	245.568	16,4	12,3
Sin alianza	Guillermo Endara	PS	462.824	30,9	23,2
Sin alianza	Ricardo Martinelli	CD	79.491	5,3	4,0
Gran total			1.499.047	100	100

Fuente: Tribunal Electoral de Panamá (2004).

ticiparon en las elecciones obtuvieron escaños en la Asamblea Legislativa. Obtener el 37,8% de los votos válidos le valió al PRD hacerse con 41 escaños, lo cual representa el 52,6% del total. Aunque bastante alejado del PRD, el PA se mantuvo como segunda fuerza electoral legislativa al lograr el 21,8%. Un porcentaje significativo obtuvo también el PS, con un 11,5%. El CD logró el 3,8% de los escaños en liza (v. cuadro 2).

Fragmentación del voto

Concentración del voto. Los comicios de 2004 han sido los que mayor concentración del voto han presentado desde la instauración de la democracia en el país. En la elección presidencial la concentración fue del 74,2%, mientras que en las legislativas fue del 57,0%.

Como ya sabemos, por vez primera el segundo partido más votado en la elección para presidente no fue el PA, sino el PS, que aportó el 30,9% de los votos válidos. No obstante, en las legislativas el PA fue el segundo más votado. Como siempre, desde los comicios de 1994, el PRD fue el partido más votado en la elección para presidente y en las legislativas.

Comparado con otros países centroamericanos, la concentración del voto presidencial panameño en 2004 puede ser considerada como bastante alta, mientras que la legislativa se ajusta más a los patrones actuales de la región. Por ejemplo, en 2002 la concentración del voto presidencial y legislativo en Costa Rica fue del 69,6% y del 56,9%, respectivamente. Asimismo, en 2003 la concentración del voto en Gua-

Cuadro 2

Panamá: votos y distribución de escaños por partido político en las elecciones legislativas de 2004

Partido	Votos obtenidos	% votos	Escaños obtenidos	% escaños	Tasa de ventaja
PRD	549.948	37,8	41	52,6	1,4
PP	86.727	6,0	1	1,3	0,2
PA	279.560	19,2	17	21,8	1,1
Molirena	125.547	8,6	4	5,1	0,6
PLN	76.191	5,2	3	3,8	0,7
PS	227.604	15,7	9	11,5	0,7
CD	107.511	7,4	3	3,8	0,5
Total	1.453.088	100	78	100	-

Fuente: Tribunal Electoral de Panamá.

temala fue del 60,7% en la elección para presidente y del 56,9% en la de diputados. Es evidente que, comparado con estos dos países, en Panamá la diferencia entre la concentración de voto presidencial y legislativo es grande. Además, a lo largo de los torneos electorales que se han realizado desde 1994, la invariable tendencia ha sido a una concentración creciente. Los dos principales partidos pasaron de aglutinar apenas la mitad de los votos en la elección presidencial de 1994, con 50,5%, a reunir el 60,4% de los votos válidos en 1999, aumentando esta concentración en 13,8% cinco años más tarde. Algo parecido ha sucedido en las elecciones para legisladores. En 1994 los dos principales partidos estaban muy lejos aún de lograr las lealtades de la mayoría de los votantes, pero en 1999 consiguieron el 53,6% del sufragio válido y en 2004, como ya hemos visto, el 57%.

Según pudimos prever en la descripción de los resultados, en cuanto a concentración del voto la gran novedad de las elecciones de 2004 es que el PS fue el segundo partido más votado de la elección presidencial, logrando incluso un porcentaje de votos mayor del que jamás había obtenido el PA en comicios anteriores. Sin embargo, el voto legislativo sí se ajustó al patrón surgido en 1994, ya que el PA conservó su acostumbrada segunda posición (v. cuadro 3).

Número efectivo de partidos. Para obtener el número efectivo de partidos haremos tres cálculos: el número efectivo de partidos electorales presidenciales (Nepep), el número efectivo de partidos electorales legislativos (Nepel), y el número efectivo de partidos legislativos (NEPL). Asimismo, con el propósito de visualizar la evolución del número de partidos, los comparare-

Cuadro 3
Panamá: concentración del voto en las elecciones presidenciales y legislativas
 %

Año	Elección	PRD	PA	PS	Concentración
1994	Presidencial	30,6	19,9	–	50,5
	Legislativa	22,9	14,5	–	37,4
1999	Presidencial	31,6	28,8	–	60,4
	Legislativa	32,0	21,6	–	53,6
2004	Presidencial	43,3	–	30,9	74,2
	Legislativa	37,8	19,2	–	57,0

Fuente: elaboración propia.

mos con los de elecciones anteriores. En 2004 el Nepep fue de 3,32; el Nepel de 4,47 y el NEPL de 2,92. Comparado con las elecciones de 1994 y 1999, se puede ver que todos los números efectivos de partidos disminuyeron patentemente. Hace 10 años el sistema de partidos panameño difícilmente podía ser clasificado como de *pluralismo moderado* (Sartori), mientras que hoy en día entra en esta clasificación sin ambages. Como novedad, se puede ver que por vez primera desde 1990 el Nepel está por debajo de cinco. El cuadro 4 contiene estos índices y los compara con los de las elecciones de 1994 y 1999.

La transferencia de votos y la volatilidad

Con la realización de solamente tres elecciones desde la instauración de la democracia, en Panamá es difícil sacar conclusiones sobre la transferencia de votos y la volatilidad electoral. Asimismo, hay pocos datos sistematizados y actualizados sobre las bases de apoyo de los partidos panameños. Lo que se sabe de esas bases se fundamenta en inferencias que se hacen del *cleavage* que sustenta al sistema de partidos desde 1968 (Brown Araúz 2002), por lo que se sospecha que *grosso modo* no han cambiado mucho. La volatilidad electoral de la década de los 90 en Pa-

Cuadro 4
Panamá: número efectivo de partidos electorales y legislativos

Número efectivo	1994	1999	2004	Media
Nepep	5,55	4,73	3,32	4,53
Nepel	8,64	5,68	4,47	6,26
NEPL	4,33	3,26	2,92	3,50

Fuente: elaboración propia.

namá fue bastante baja. En 2004 aumentó en comparación con la obtenida en el periodo 1994-1999. Dicho aumento fue realmente sensible en la elección presidencial, en la que se pasó de una volatilidad del 9,8% en 1994-1999, al 38,2% en 1999-2004. Por su parte, en las elecciones legislativas la volatilidad solo aumentó un punto, de 11,5% en 1994-999, a 12,4% en 1999-2004 (v. cuadro 5).

Evidentemente, los índices de volatilidad aludidos revelan que las elecciones de 2004 rompieron el corto patrón de los resultados electorales panameños. De 1994 a 1999 podemos hablar con propiedad de *elecciones de continuidad*, no así en 2004. Para confirmar si las pasadas elecciones son *críticas, desviadas* o *de conversión* habrá que esperar comicios posteriores. Por lo pronto, es posible especular sobre la naturaleza *desviada* de las elecciones de 2004, ya que entre los factores que in-

cidieron en el cambio de los resultados –además de los efectos del sistema electoral– hay unos muy importantes de índole coyuntural. Las explicaciones pertinentes a este supuesto son el tema del siguiente punto.

Competición y competitividad: efectos mecánicos del sistema electoral y vulnerabilidad del partido gobernante

La apertura del mercado electoral. Si bien es cierto que la democracia panameña está aún en proceso de consolidación y que el régimen posee importantes déficit democráticos, en materia electoral se cumple holgadamente con los mínimos requeridos (Dahl 1997). No obstante, el sistema electoral panameño tiene un fuerte sesgo mayoritario que, en cierta medida, restringe la competición. De allí que, tal como vimos, el número efectivo de partidos haya ido decreciendo sostenidamente desde 1994.

— Cuadro 5 —
Panamá: índices de volatilidad electoral en las elecciones de 1999 y 1994
%

Partido	Volatilidad electoral 1994-1999		Volatilidad electoral 1999-2004	
	Pres.	Leg.	Pres.	Leg.
PRD	1,0	9,1	11,7	5,8
PA	8,9	7,1	17,9	2,4
PS	1,0	0,7	29,1	9,9
PP	8,6	2,3	6,9	2,7
Molirena	0,2	3,8	7,0	1,1
PLN	–	–	1,3	1,0
CD	–	–	2,5	2,0
Total	9,8	11,5	38,2	12,4

Fuente: elaboración propia.

En Panamá, como en todos los países con régimen de gobierno presidencial, conviven dos sistemas electorales: uno mayoritario, utilizado en la elección presidencial, y otro proporcional, utilizado en las legislativas. Al igual que en toda Latinoamérica, a la elección presidencial se le asigna claramente un mayor significado, por lo que el carácter mayoritario de esta elección recubre todo el sistema electoral. Como bien dijera Arend Liphart, los sistemas de gobierno presidenciales tienen efectos reductores sobre el número de partidos, a lo que Panamá no escapa.

Exclusivamente para las elecciones legislativas, el país se divide en 26 circunscripciones o *circuitos* uninominales y 14 plurinominales, que pueden coincidir o no con la división política del país. La magnitud de las circunscripciones en 2004 iba de 1 a 8. Asimismo, este año los tamaños también fueron bastante irregulares, ya que iban de 9.753 a 198.176 electores. Es evidente que, independientemente de que las circunscripciones sean uninominales o plurinominales, sus magnitudes y tamaños son muy pequeños. En las uninominales gana el escaño el candidato más votado. Desde 1994 en los circuitos plurinominales la conversión de votos en escaños se ha realizado utilizando como base la fórmula Hare, con la particularidad de que, aunque el cociente y el medio cociente son asignados a los partidos, el residuo es asignado a los candidatos más votados, que suelen ser de los partidos que ya han

obtenido el cociente. Esta fórmula *sui generis* también favorece considerablemente a los partidos mayoritarios y penaliza a los minoritarios. Es de esperarse, pues, que siendo uninominales la mayoría de los circuitos, siendo muy pequeños los circuitos plurinominales, y propiciando el individualismo la fórmula utilizada en las circunscripciones plurinominales, el diseño del sistema funcione *de facto* como si las 40 circunscripciones fueran uninominales. Por lo tanto, los efectos mecánicos del sistema electoral panameño favorecen a los partidos grandes, penalizan a los pequeños y desincentiva la creación de nuevas organizaciones políticas (Rae).

El Código Electoral de la República de Panamá no establece umbrales para que un partido entre en el reparto de escaños, pero sí hay uno para la supervivencia partidaria que ha contribuido al fortalecimiento de los partidos mayoritarios. En 2004, para que un partido mantuviera su personería jurídica debía obtener al menos el 4% de los votos válidos en la elección que más le favoreciera, ya sea la presidencial, las legislativas o para representantes de corregimiento. Previos efectos mecánicos del sistema electoral, esta barrera llevó a que hasta 1999 desapareciera el 61% de los partidos que han gozado de personería jurídica. Las de 2004 fueron las primeras elecciones en las que no desapareció ningún partido.

Vistas las características centrales del sistema electoral panameño, es posi-

ble comprobar parte de sus efectos mediante el cálculo de las tasas de ventaja obtenidas por los partidos. Desde 1994 el PRD ha sido el partido más votado de las elecciones legislativas y ha obtenido, con diferencia, las tasas de ventaja más altas, seguido por el PA. Por su parte, el PS obtuvo los escaños justos según sus votos en 1994 y 1999, pero en 2004 fue penalizado. Fuera de estos tres partidos, los demás, ya sean medianos o pequeños, han sido penalizados severamente. El cuadro 6 contiene cálculos que, aunados con los del cuadro 4, deben dejar pocas dudas sobre los efectos mayoritarios del sistema.

Disponibilidad de los electores a votar por distintos partidos. Para explorar la disponibilidad de los electores panameños a votar por distintos partidos, es

útil el cálculo de la volatilidad electoral contenido en el cuadro 5. En este apartado incluiremos el cálculo de la media de diferencia entre las elecciones presidenciales y legislativas, que creemos ayudará también a ilustrar el arraigo de los partidos entre los electores.

En Panamá la media de diferencia de votos no es muy elevada, lo cual denota un sistema de partidos bastante estable. La diferencia más alta fue de 5,9 en 2004, corroborando el potencial carácter *desviado* de esa elección. Al revisar la media de diferencia por partidos, vemos que algunos tienen medias más altas y, por lo tanto, están menos arraigados entre los electores. El PS, con 8,3, tiene la más alta entre los que participaron en las elecciones de 2004.

Cuadro 6

Panamá: tasas de ventaja de los partidos políticos en las elecciones legislativas de 1994, 1999 y 2004
%*

Partido	Tasa de ventaja		
	1994	1999	2004
PRD	2,6	1,5	1,4
PDC**	0,2	0,8	0,2
Molirena	0,6	0,6	0,6
Morena	0,2	0,4	–
Movimiento Papa Egoró	0,9	–	–
PA	1,4	1,2	1,1
Partido Liberal Auténtico	0,5	–	–
PS	1,0	1,0	0,7
Partido Renovación Civilista	0,5	0,4	–
PLN	–	0,7	0,7
CD	–	0,5	0,5

Fuente: elaboración propia.

* Incluye solamente a los partidos que obtuvieron representación legislativa.

** En 2003 pasó a llamarse Partido Popular.

Cuadro 7
Panamá: media de diferencia de votos en las elecciones de 1994, 1999 y 2004
 %

Partidos	1994	1999	2004	Media
PRD	7,7	1,2	5,5	4,8
PA	5,4	7,2	8,3	7,0
PS	5,7	4,0	15,2	8,3
PP	4,0	2,3	1,9	2,7
Molirena	0,5	3,5	4,6	2,9
PLN	–	3,4	3,7	3,6
CD	–	2,6	2,1	2,4
Total	5,0	3,4	5,9	4,8

Fuente: elaboración propia.

En gran parte, esta cifra se la debe a la gran diferencia entre votos para presidente y para legisladores que obtuvo en esta última elección. Antes de ese año sus índices denotaban cierta estabilidad. Le sigue el PA con una media de 7,0. De no ser por la anormal diferencia de votos del PS en 2004, el PA sería el más inestable de todos los partidos panameños. Por su parte, de los dos partidos grandes, el PRD, con 4,8, es el que menor media de diferencia de votos tiene. Este índice del PRD coincide con la media de todo el sistema (v. cuadro 7).

Queda claro, pues, que en general el sistema de partidos panameño posee fuertes lazos de unión con la ciudadanía². Eso no evita que la disponibilidad de los electores a votar por partidos diferentes sea considerable. En parte, los buenos índices de lealtad del sistema de partidos de Panamá son el reflejo de las pequeñas pero estables lealtades de los partidos minoritarios. Cuando se tra-

ta de los partidos grandes, el compromiso de los electores es más cambiante. Dadas las características del sistema de partidos panameño –de pluralismo moderado con una clara dinámica bipartidista (Brown Araúz 2002, p. 15)– los electores saben que allí, en los partidos grandes, es donde se deciden las elecciones, y *venden* más cara su lealtad. Siendo así, puede decirse que la posibilidad de que los electores panameños voten por partidos diferentes se va haciendo potencialmente alta conforme va creciendo el tamaño de los partidos.

Diferenciación de las alternativas políticas. La política panameña nunca ha estado definida por el clásico criterio de izquierda/derecha, por eso evaluarla mediante esa dicotomía es poco útil. En el mejor de los casos, la utilización

2. Es cierto que los lazos son fuertes, pero podrían ser más artificiales de lo que las cifras indican. Presumiblemente, en gran medida la lealtad de los votantes se consigue gracias a la red de relaciones clientelistas que perviven en la política partidista panameña.

de este criterio nos puede dar una somera idea de la diferenciación de las alternativas partidistas del país, y es con esa intención que aquí lo utilizaremos. Seguidamente puntualizaremos con un rapidísimo repaso histórico la profundidad del *cleavage* que define al sistema de partidos de Panamá, su influencia en la diferenciación de las opciones políticas y cómo lo percibe el electorado.

En una escala en donde 1 es igual a «izquierda» y 10 es igual a «derecha», los miembros del PA ubican a su partido en 5,26. Por su parte, en la misma escala, los miembros del PRD se sitúan en 4,10 (García Díez). Como se puede apreciar, ambos partidos se ubican en el centro del espectro político. El PA está un poco más escorado a la derecha y el PRD a la izquierda. Atinadamente, García Díez (p. 548) aduce que la progresiva derechización del PRD ha llevado al PA, reconocido como bastante conservador, a intentar moverse hacia el centro, dejando el ala derecha más extrema al Molirena y al PS. Asimismo, argumenta que este movimiento hacia el centro es producto de la competencia centrípeta que se genera en los sistemas con dos partidos predominantes. Empero, la diferenciación de las alternativas políticas panameñas es mayor de lo que el criterio izquierda/derecha permite avistar. Para aproximarnos de mejor manera a esa diferenciación es necesario remontarse al *cleavage* del que surge el sistema de partidos de Panamá.

El *cleavage* aludido surge alrededor del golpe de Estado de 1968. La fractura se materializó cuando el régimen militar reactivó la competencia partidista en 1979, y la liza política se dividió entre los partidos que servían de brazo civil de los militares, encabezados por el PRD, y los que se oponían a éstos, encabezados por el *panameñismo*, hoy PA (Brown Araúz 2002). Podría pensarse que un acontecimiento con la trascendencia de la invasión estadounidense a Panamá debió haber propiciado la aparición de un nuevo *cleavage*, pero no fue así (ibíd., p. 9). La invasión mantuvo al sector financiero en el bloque dominante, y no entraron nuevos actores a la comunidad política, así que el sistema de partidos resultante no sufrió mayores cambios. Para los electores panameños las diferencias entre el PRD y el PA, que son los que definen el sistema de alianzas del país, son muy claras porque sus referentes simbólicos vienen de una época en que representaban opciones muy distintas. Es así independientemente de que el PRD haya demostrado su vocación democrática y que las ejecutorias gubernamentales de ambos partidos desde 1990 no hayan sido muy distintas. Es arriesgado hablar de polarización, pero los dos principales partidos políticos panameños están más alejados de lo que en principio puede parecer.

Vulnerabilidad electoral del partido en el gobierno. Si las elecciones de 2004 son *desviadas*, normalmente factores coyunturales como las particularidades

de alguno o algunos candidatos, la situación económica o el destape de escándalos de corrupción serían los causantes o, al menos, incidirían mucho en el resultado. En este caso, los factores coyunturales afectaron negativamente al gobernante PA, que afrontó las elecciones generales en una situación de gran vulnerabilidad.

Fueron dos los principales factores coyunturales que debilitaron las opciones de triunfo del partido de gobierno: uno, la baja popularidad de la presidenta Mireya Moscoso y su gestión; dos, la aparición de una segunda candidatura arnulfista. En 2000 el gobierno panameño situaba el desempleo en 13,5%; en 2001 en 14,4% y en 2002 la Fundación del Trabajo lo ubicó en 16% (www.mef.gob.pa). En octubre de 2001 el 56% de la ciudadanía opinaba que la gestión del Gobierno en el aspecto económico era mala y el 57,4% consideraba que con esa administración la situación económica había empeorado³. Según Transparencia Internacional, Panamá era uno de los países de América Latina con altos índices de corrupción en 2001, 2002 y 2003 (*La Prensa*, 8/10/03). En ese sentido, en septiembre de 2002, después de varios escándalos de corrupción que sacudieron al país, el 76,1% de la ciudadanía pensaba que los altos índices de corrupción en el Gobierno eran una realidad y no mera percepción. En ese momento la popularidad de Moscoso era muy baja, ya que el 57,9% de la población consideraba que su gestión era

mala o muy mala. En septiembre de 2003 la credibilidad de la presidenta seguía cayendo en picada. Tras su discurso de inauguración del periodo legislativo 2003-2004, en el cual hizo evidentes esfuerzos por convencer a la opinión pública de los logros de su gobierno, el 74,1% declaró no haber creído nada de lo que dijo⁴.

El otro factor que hizo tremendamente vulnerable al gobernante PA fue la postulación a la presidencia del connotado arnulfista Guillermo Endara Galimany por el PS. De hecho, esta segunda candidatura, surgida de las entrañas del arnulfismo, ha sido percibida por la opinión pública como el único elemento que desvió los resultados electorales de 2004 de los patrones que venía siguiendo la competencia electoral panameña desde 1994, soslayando los vitales efectos que tuvo el diseño del sistema electoral sobre los resultados.

Endara fue presidente de la República durante el periodo 1990-1994. Llegó al poder gracias a la invasión estadounidense a Panamá, y casi dos años después, siendo ya presidente, fue uno de los *panameñistas*⁵ que fundó el PA, erigiéndose como heredero político del legado de Arias. Durante el gobierno presidido por Moscoso, la viuda de

3. V. diario *La Prensa*, «El pulso de la nación», disponible en <www.prensa.com>.

4. *Ibíd.*

5. Así eran conocidos los seguidores de Arnulfo Arias Madrid.

Arias, a partir de 1999, Endara mantuvo una postura muy crítica hacia la cúpula de su partido, y contribuyó a profundizar la percepción de ineptitud y corrupción que la ciudadanía tenía del Gobierno y su presidenta. Esta actitud lo ubicó nuevamente como una de las figuras políticas más importantes del país, y le granjeó una gran popularidad entre el electorado y el ala más crítica de su partido.

Es difícil entender la postulación del arnulfista Endara por otro partido sin conocer más a fondo el PA. Este partido sufre la imposibilidad congénita de su cúpula—se trata de un partido carismático con una *institucionalización inexistente* basada en la figura del difunto Arias y mantenida mediante el liderazgo de su viuda— para asimilar cualquier liderazgo alternativo al de Moscoso. Dentro del PA, cualquiera que tenga aspiraciones presidenciales es obligado por la cúpula dirigente a enfrentarse a ella de manera conflictiva y a cuestionar necesariamente la esencia personalista del partido. De tal guisa, las aspiraciones presidenciales que no tengan la bendición de la actual coalición dominante deben darse fuera del partido, como sucedió con Alberto Vallarino en 1999.

Vallarino competía contra un PA que, como partido opositor, gozaba de buena prensa y enfrentaba como su principal adversario a un PRD desgastado por la gestión gubernamental y gravemente herido tras su derrota en el re-

feréndum de 1998. Además, en 1999 había más partidos, por lo que también era más difícil para todos arañar votos que no les pertenecían. Tampoco hay que olvidar que el perfil político de Vallarino es mucho más bajo que el de Endara. En cambio, en 2004 Endara se enfrentó a un PA desgastado por su mala gestión y en medio de un sistema de partidos con menos partidos, en el que, por lo tanto, había muchos votos sin dueño.

El recipiente partidista que utilizó Endara para postularse fue el PS. Los simpatizantes arnulfistas decepcionados por la administración de Moscoso encontraron en la candidatura de Endara la posibilidad de votar por un copartidario y castigar a la vez a su partido. Así evitaban la fatalidad de votar por el PRD para castigar la mala gestión gubernamental o desperdiciar su voto otorgándoselo a un candidato sin opciones reales de triunfo. Muchos arnulfistas querían seguir siendo leales a su partido, pero no querían dar su beneplácito al Gobierno. De allí que prácticamente solo la mitad de quienes votaron por legisladores arnulfistas lo hicieron también por el candidato presidencial del partido.

Los hechos relatados en los párrafos inmediatamente anteriores explican la debacle arnulfista, mas no el despunte del PRD. Dos factores coadyuvaron a que este partido aumentara en casi 12 puntos porcentuales sus apoyos presidenciales. El primero es el que

hemos descrito durante todo el artículo: el sistema electoral panameño posee efectos mecánicos que han ido disminuyendo el número de partidos y, por consiguiente, paulatinamente un conjunto importante de electores ha ido perdiendo a los partidos por los que votaron antes. Es decir, hay una gran cantidad –alrededor de 375.000 votos– que han quedado sueltos. Pero ¿por qué la mayoría de esos votantes huérfanos han preferido al PRD sobre otros partidos políticos? La respuesta está, en parte, en que dentro de un sistema presidencial en donde las opciones políticas, más allá de los aspectos ideológicos, son claramente diferenciadas por la población, la intención de que el voto sea útil lleva a la ciudadanía a votar por los partidos que tienen mayor posibilidad de ganar las elecciones. Hay algunos votantes siempre dispuestos a castigar al Gobierno y votar por la oposición, así que en esta ocasión el beneficiado fue el opositor PRD. Por otro lado, el remozamiento del partido lo ha hecho más atractivo para un electorado que incluso llegó a declararse antiperredista.

En los inicios de la década de los 90 los electores tenían razonables dudas sobre la vocación democrática del PRD. Esos temores empezaron a disiparse cuando durante la administración perredista se realizaron unas elecciones competitivas y se traspasó el poder a la oposición sin mayores traumas. Las dudas fueron totalmente conjuradas al instaurarse en 1998 las primarias para

elegir internamente a todos los miembros del partido que competirían por cargos de elección popular. Quizás esta disposición pudo haber sido concebida como parte de una estrategia de marketing, pero tuvo importantes consecuencias en la modernización del partido. Propició un cambio de coalición dominante y seguidamente la ampliación de los estamentos de decisión del partido. La opinión pública ha tenido que aceptar, a veces a regañadientes, que el PRD es el partido más democrático del país, sobre todo en comparación con su homólogo arnulfista, que se ha resistido tenazmente a realizar primarias y no ha experimentado un cambio de coalición dominante desde su fundación. Su nuevo talante ha permitido al PRD captar nuevos votantes para así superar lo que era conocido como su *techo electoral*, el 33% de los votos. De tal manera que el liderazgo de Torrijos no solo ha tenido el efecto cohesivo esperado dentro de su partido –gracias a su prominente apellido– sino que también ha ampliado su base electoral, al menos momentáneamente.

Durante el nuevo periodo presidencial se irá confirmando si el descalabro electoral del PA fue un accidente o si realmente es la víctima de un eventual realineamiento del sistema de partidos panameño. Pero será en 2008 cuando se sabrá si las elecciones de 2004 han sido *desviadas* o *críticas*. Ciertamente, y sin ánimo de hacer futurología, creo que ni el PS ni el PP ni CD son aptos para ser el segundo partido más importan-

te del país. A la democracia panameña no le conviene que aumente perniciosamente la volatilidad del sistema y que persista el vacío que momentáneamente ha dejado el PA. Asimismo, tampoco conviene que este partido mantenga las anacrónicas prácticas que lo caracterizaron durante la década de los 90 y hasta la actualidad. Si lo hay, el proceso de modernización de este partido será muy doloroso para sus miembros y provocará más de un escándalo que hará pensar que esta agrupación política no saldrá del atolladero. A ojos vistas, no es una exageración decir que la estabilidad del sistema de partidos panameño dependerá de lo que suceda en el PA⁶.

6. En mi estudio comparativo sobre los partidos de Panamá, Costa Rica y Guatemala, clasifiqué el sistema de partidos panameño como *medianamente institucionalizado*. Por su parte, Achard y González (2004), en un estudio que abarca toda Centroamérica, lo clasifican como *altamente institucionalizado*.

Referencias

- Anduiza, Eva y Agustí Bosch: *Comportamiento político y electoral*, Ariel, Barcelona, 2004.
- Brown Araúz, Harry: «Hacia la consolidación del sistema de partidos panameño» en *Tareas* N^o 111, 2002, pp. 5-26.
- Brown Araúz, Harry: «Los partidos políticos en Centroamérica. Un estudio institucional comparado sobre la disciplina partidista en Costa Rica, Guatemala y Panamá», tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2004.
- Cardenal, Ana Sofía: «Rendimientos institucionales: clasificando y evaluando las relaciones legislativo ejecutivo en Centroamérica» en A.S. Cardenal (ed.): *América Central, las democracias inciertas*, Tecnos, Barcelona, 1998, pp. 195-241.
- García Díez, Fátima: «Panamá» en Manuel Alcántara (ed.): *Partidos políticos de América Latina. Centroamérica, México y República Dominicana*, Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal, Salamanca, 2001, pp. 527-614.
- Liphart, Arend: *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*, Ariel, Barcelona, 2000.
- Nohlen, Dieter: *Sistemas electorales y partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Panebiando, Ángelo: *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Alianza, Madrid, 1990.
- Rae, Douglas: *The Political Consequences of Electoral Laws*, Yale University Press, New Haven, 1971.
- Sartori, Giovanni: *Partidos y sistemas de partidos*, Alianza, Madrid, 2000.
- Tribunal Electoral de Panamá: *Estadísticas electorales de las elecciones generales del 2 de mayo de 2004*.